

Of. No. COPCIC-00003

Quito, D. M., 31 de octubre de 2020

Compañera  
Analfa Ledesma  
**CONCEJALA**  
Presente.-

De nuestra consideración:

A nombre de la Corporación Cultural Intipak Churi-COPCIC Filial FENOCIN y la Organización Ancestral Ayapamba La Capilla-Jalunguilla "Capilla Runacuna", reciba un cordial y atento saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que viene desempeñando en favor de la ciudadanía.

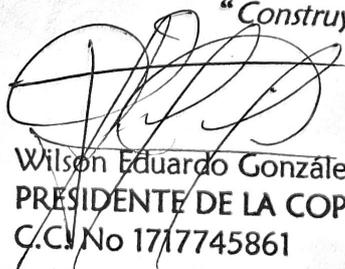
La Corporación Cultural Intipak Churi-COPCIC Filial FENOCIN y la Organización Ancestral Ayapamba La Capilla-Jalunguilla "Capilla Runacuna", son organizaciones de primer grado, La COPCIC con de 12 años de trayectoria y que esta conformada por 40 integrantes, La "Capilla Runacuna" con 20 años de trayectoria y que está conformada por 170 integrantes, su misión es la promoción integral y colectiva del ámbito cultural, participa y aporta activamente de la construcción de una sociedad equitativa y solidaria que mejore sus conocimientos y destrezas culturales, conservando su propia identidad.

Con este antecedente, con el objetivo de revalorizar nuestra identidad cultural, fortalecer nuestros conocimientos y saberes ancestrales, y conservar la flora y fauna de 186 hectáreas de bosque seco que tiene Jalunguilla, la COPCIC y La "Capilla Runacuna", se apresta a desarrollar el CUARTO FESTIVAL INTERCULTURAL "MASAPAN DE ORO CALDERON 2020", mismo que se llevara a cabo el 4 y 5 de diciembre de 2020, en Jalunguilla ubicado en la Comuna de la Capilla en la Parroquia de Calderón,

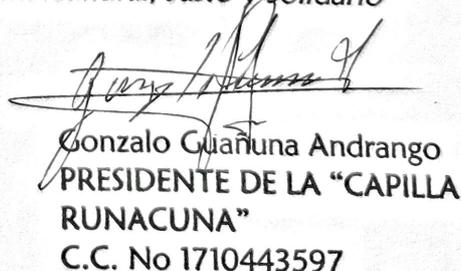
En tal virtud, extendemos la más cordial INVITACIÓN para que participe de manera activa, y a la vez solicitamos el AUSPICIO, con el apoyo económico desde la entidad que Ud. muy acertadamente dirige para la realización de este evento, para lo cual adjunto propuesta.

Seguros de que la propuesta presentada será acogida favorablemente, expreso los sentimientos de mi especial consideración y estima.

*"Construyendo el Ecuador Intercultural, Justo y Solidario"*



Wilson Eduardo González S.  
PRESIDENTE DE LA COPCIC  
C.C. No 1717745861



Gonzalo Guañuna Andrango  
PRESIDENTE DE LA "CAPILLA  
RUNACUNA"  
C.C. No 1710443597